

CONGRESO TRIENAL DE LA INTERNATIONAL SOCIETY FOR THEORETICAL CHEMICAL PHYSICS

Corrientes será sede de un encuentro de ciencias internacional

A través de un acto encabezado por el vicegobernador Pedro Braillard Pocard, el Gobierno provincial presentó la cumbre que congregará a más de 500 expertos provenientes de 44 países. El evento internacional se desarrollará por primera vez en un país del hemisferio Sur.

Este lunes, el salón Verde de la Casa de Gobierno fue escenario del lanzamiento oficial del 12º Congreso Trienal de la International Society for Theoretical Chemical Physics (Istcp) 2027, que se realizó a través de un acto encabezado por el vicegobernador Pedro Braillard Pocard.

La cumbre científica de relieve internacional se llevará a cabo en la Capital del 29 de agosto al 3 de septiembre y congregará a más de 500 participantes y 120 expositores de los cinco continentes, lo que posicionará a la provincia como un nodo clave para la investigación de vanguardia.

La presentación contó con las intervenciones del presidente del comité organizador, el doctor Gustavo Adolfo Aucar; la referente de Prolatina Consultora, licenciada Tania Yedro; y, el docente e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste (Unne), doctor Agustín Aucar.

Durante el encuentro, el titular del comité organizador valoró la amplitud del temario que albergará la cita académica en Corrientes. "Ofreceremos un programa que abarcará las áreas más relevantes de la física química, incluyendo la teoría de la estructura electrónica, las propiedades de respuesta atómica y molecular, la dinámica molecular y cuántica, la catálisis, la ciencia de materiales, el aprendizaje automático, la computación cuántica, los fenómenos novedosos y los cálculos de alta precisión", precisó Gustavo Aucar.

RESPALDO Y PROYECCIÓN

A su turno, Braillard Pocard enmarcó el anuncio en la política de articulación con el sector académico y pon-



PRESENTACIÓN. Pedro valoró que Corrientes sea sede del congreso y destacó su vínculo con el doctor Gustavo Aucar.

deró la designación de la sede. En ese contexto, recordó su vínculo con el doctor Aucar, a quien propuso en 2016 para la Mención de Honor Senador Domingo Faustino Sarmiento, máxima distinción del Senado de la Nación. "Es un honor haber participado de la solicitud para que se realice en Corrientes, y que nos hayan elegido como sede", expresó el titular de la Cámara alta provincial.

Asimismo, detalló el proceso de gestión para la concreción del evento internacional. "Tiempo más tarde, fue él quien me trajo esta iniciativa, nos pusimos en marcha de modo tal que se concrete y nos pusimos a trabajar y apostar a Corrientes como sede", reseñó, al tiempo que manifestó que "es un desafío que tenemos por delante, lo que van a significar las visitas para mostrar nuestras bellezas del Iberá, el Impenetrable y el Iguazú; ya queda por nuestra cuenta hacerlo un éxito".

Trascendencia global

La realización del Congreso Istcp 2027 representa un hito histórico para la comunidad científica de la región y del país. Creada para promover la interacción entre físicos y químicos de todo el mundo, la sociedad realiza sus simposios en diversas capitales globales, siendo esta la primera ocasión en que el foro tendrá lugar en suelo sudamericano.

El evento impulsará la cooperación interdisciplinaria y generará una plataforma de vinculación directa entre investigadores

consolidados y jóvenes graduados de la Unne y del Conicet.

Al concluir el acto, el titular de la Cámara de Senadores hizo hincapié en la labor de "aquellos hombres y mujeres que dedican su vida a la ciencia, es como un apostolado, y que sepan que desde una institución gubernamental tenemos el compromiso de respaldar a los jóvenes científicos e investigadores", y destacó que el congreso cuenta con el pleno respaldo del Gobierno provincial.



Integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (Sitraj) se reunieron el pasado viernes con los ministros del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Alejandro Chaín y Luis Eduardo Rey Vázquez. La reunión se dio de manera espontánea en la sede del máximo tribunal provincial, en la ciudad de Corrientes, con el objetivo de abordar un temario urgente compuesto por denuncias de violencia laboral, abuso de autoridad y el paulatino deterioro de los sueldos en el sector.

Durante los encuentros, los dirigentes sindicales expusieron en primer

REUNIONES CON MINISTROS DEL STJ

El Sitraj planteó denuncias por violencia laboral

lugar la delicada situación que atraviesa el personal del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Santo Tomé, a cargo de la jueza Carolina Noha Durán. Desde la organización gremial manifestaron que en dicha dependencia existen "violencia laboral, hostigamiento, excesos en la demanda horaria y un reglamentarismo extremo" que atentan contra la salud integral de los agentes judicializados. En ese marco, agregaron que la magistrada "no muestra esfuerzos



en ese sentido sino al contrario, profundiza el conflicto", a pesar de las denuncias y sumarios administrativos en curso.

EN ARQUITECTURA

A su vez, la representación gremial ratificó su preocupación por lo ocu-

rrido con los empleados de mantenimiento dependientes de la Dirección de Arquitectura. Desde el sindicato remarcaron que los trabajadores fueron obligados a efectuar labores en la sala de autopsias de la Morgue Judicial, un ámbito que requiere empresas especializadas y normativas de bioseguridad específicas. Asimismo, se alertó sobre medidas de amedrentamiento posteriores por parte de la jerarquía de esa área, al subrayar que ambos mi-

nistros "manifestaron desconocer el caso y el escrito presentado por Sitraj el mes pasado".

REAJUSTE SALARIAL

Finalmente, el sindicato insistió en la necesidad de respuestas definitivas respecto de la recomposición de los haberes. Los dirigentes hicieron entrega de informes sobre la evolución de la inflación y el poder adquisitivo, al sostener que "las categorías más bajas se mantienen bajo la línea de pobreza". En esa línea, exigieron la liquidación del 6 por ciento adeudado desde abril.